De conformidad con lo dispuesto en la Base 8ª.4 de la convocatoria y en el Anexo I de las Bases publicadas en el BOJA número 30 de 13 de febrero de 2025, en fecha 22 de abril se ha procedido a realizar las entrevistas personales de las siguientes candidatas:

CÓDIGO ID

128T

870M

En ambas se ha expuesto cual iba a ser la estructura de la entrevista, con una parte escrita y otra oral, planteándoseles las mismas cuestiones y proporcionándoles el mismo tiempo para su exposición.

Revisadas las entrevistas por el Comité Validador, ha otorgado la siguiente valoración:

CODIGO ID	PUNTUACION ENTREVISTA PERSONAL
128T	9,5
870M	16

De acuerdo con la valoración anterior y la suma de valoraciones de las otras partes del procedimiento la puntuación final provisional es:

CODIGO ID	PUNTUACION FINAL PROVISIONAL
870M	91
128T	84,5

Y para que así conste, a los efectos oportunos se expide el presente en Sevilla, a fecha de la firma digital.

Juan Carlos García Argenté.

Director Gerente.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JUAN CARLOS GARCIA ARGENTE	22/04/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm98TJRM9JPC7V8FQHVBGCRDAB9	PÁG. 1/1